FIX (afiliada de Fitch Ratings) confirmó la calificación de BiBank S.A.

15 de diciembre de 2023

FIX (afiliada de Fitch Ratings), en adelante “FIX”, confirmó la calificación de Endeudamiento de Corto Plazo de BiBank S.A. en A3(arg)

FACTORES RELEVANTES DE LA CALIFICACIÓN

La calificación se fundamenta en el débil desempeño histórico registrado por la entidad y el compromiso asumido por el Directorio y accionistas del banco, a partir del cual se espera que el capital tangible se conserve en niveles mínimos confortables para sostener el proceso de crecimiento y los indicadores de solvencia, hasta que la entidad logre mantener en forma sostenida la generación de flujos que alimente su capital. Asimismo, se consideró el proceso de reestructuración interna que comprendió un recambio del management, así como la adecuada calidad de activos.

SENSIBILIDAD DE LA CALIFICACIÓN

Una mejora sostenida en la rentabilidad de la entidad que permita soportar su fortalecimiento patrimonial, junto con una mayor eficiencia acompañada de un incremento en su volumen operativo podría impulsar una suba en la calificación de BiBank.

Un deterioro sostenido del índice de capital tangible sobre activos tangibles hasta un nivel inferior al 12%, así como una cobertura de previsiones inferior al monto de la cartera irregular, impulsaría la revisión a la baja de la calificación de BiBank.

PERFIL

BiBank S.A., antes Banco Intefinanzas S.A., es un banco comercial de capital privado nacional con más de 50 años en el mercado argentino que en los últimos períodos atravesó un proceso de cambios de accionistas y de modelo de negocios. El plan comercial vigente incluye la asistencia al segmento corporativo con financiaciones para capital de trabajo a grandes empresas y a PyMEs aprovechando la sinergia que le aportan las empresas vinculadas a sus accionistas. BiBank opera con el soporte de los sistemas que se encuentra desarrollando y mejorando permanentemente en el marco del proceso de digitalización.

La capitalización de la entidad (PN tangible / Activos tangibles) resulta superior al nivel alcanzado a sep’22. La mejora obedece a los aportes efectuados por los accionistas a fin de compensar el deterioro del patrimonio derivado del resultado negativo de períodos anteriores.

Durante el presente ejercicio BiBank reportó resultado operativo positivo en los tres trimestres. A sep’23 el mismo equivale al 5,0% del activo promedio y al 7,6% de los activos ponderados por riesgo y es explicado por mayores ganancias por diferencias de cambio. Este resultado le permitió soportar la presión del resultado por la posición monetaria neta y

del impuesto a las ganancias y generar un resultado neto positivo.

La cartera irregular sobre el total de financiaciones a sep'23 resulta inferior a la reportada a sep'22 (2,9%), básicamente debido a que la entidad dio de baja cartera en situación irregular, de acuerdo con la normativa del BCRA. A su vez, dicho ratio compara favorablemente con el reportado por la media de bancos privados nacionales. Asimismo, la cobertura de la cartera irregular con previsiones es adecuada.

La entidad presenta una elevada concentración de depósitos por inversor. Sin embargo, una parte significativa de las captaciones proviene de organismos del sector público no financiero, respecto de los cuales el banco puede anticipar los flujos, mitigando en parte el riesgo de liquidez derivado de la referida concentración. Adicionalmente, un porcentaje relevante de los depósitos pertenece a empresas vinculadas o a sus accionistas. Asimismo, la cobertura de liquidez se evalúa apropiada en función de la alta concentración de sus depósitos.

Para acceder a los informes de calificación, por favor consultar en el sitio web de la calificadora, www.fixscr.com.

INFORMES RELACIONADOS Y METODOLOGÍA APLICABLE

FIX utilizó la Metodología de Entidades Financieras presentada ante la Comisión Nacional de Valores (disponible en www.cnv.gov.ar).

El informe correspondiente se encuentra disponible en nuestra web "www.fixscr.com".

CONTACTOS

Analista Principal
Maria Luisa Duarte
Director
maria.duarte@fixscr.com
+54 11 5235-8100

Analista Secundario y Responsable del Sector
Maria Fernanda López
Senior Director
mariafernanda.lopez@fixscr.com
+54 11 5235-8136

Relación con los Medios
Diego Elespe

Head Comercial y de Desarrollo de Negocios
diego.elespe@fixscr.com
+5411 5235-8100/10

TODAS LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS DE FIX SCR S.A. AGENTE DE CALIFICACIÒN DE RIESGO (Afiliada de Fitch Ratings), EN ADELANTE TAMBIEN DENOMINADA “FIX”, ESTÁN SUJETAS A CIERTAS LIMITACIONES Y ESTIPULACIONES. POR FAVOR LEA ESTAS LIMITACIONES Y ESTIPULACIONES SIGUIENDO ESTE ENLACE: HTTP://WWW.FIXSCR.COM. ADEMÁS, LAS DEFINICIONES DE CALIFICACIÓN Y LAS CONDICIONES DE USO DE TALES CALIFICACIONES ESTÁN DISPONIBLES EN NUESTRO SITIO WEB WWW.FIXSCR.COM. LAS CALIFICACIONES PÚBLICAS, CRITERIOS Y METODOLOGÍAS ESTÁN DISPONIBLES EN ESTE SITIO EN TODO MOMENTO. EL CÓDIGO DE CONDUCTA DE FIX SCR S.A., Y LAS POLÍTICAS SOBRE CONFIDENCIALIDAD, CONFLICTOS DE INTERÉS, BARRERAS PARA LA INFORMACIÓN PARA CON SUS AFILIADAS, CUMPLIMIENTO, Y DEMÁS POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS ESTÁN TAMBIÉN DISPONIBLES EN LA SECCIÓN DE CÓDIGO DE CONDUCTA DE ESTE SITIO. FIX SCR S.A. PUEDE HABER PROPORCIONADO OTRO SERVICIO ADMISIBLE A LA ENTIDAD CALIFICADA O A TERCEROS RELACIONADOS. LOS DETALLES DE DICHO SERVICIO DE CALIFICACIONES SOBRE LAS CUALES EL ANALISTA LIDER ESTÁ BASADO EN UNA ENTIDAD REGISTRADA ANTE LA UNIÓN EUROPEA, SE PUEDEN ENCONTRAR EN EL RESUMEN DE LA ENTIDAD EN EL SITIO WEB DE FIX SCR S.A.

La reproducción o distribución total o parcial de este informe por terceros está prohibida, salvo con permiso. Todos los derechos reservados. En la asignación y el mantenimiento de sus calificaciones, FIX SCR S.A. se basa en información fáctica que recibe de los emisores y sus agentes y de otras fuentes que FIX SCR S.A. considera creíbles. FIX SCR S.A. lleva a cabo una investigación razonable de la información fáctica sobre la que se basa de acuerdo con sus metodologías de calificación y obtiene verificación razonable de dicha información de fuentes independientes, en la medida de que dichas fuentes se encuentren disponibles para una emisión dada o en una determinada jurisdicción. La forma en que FIX SCR S.A. lleve a cabo la investigación factual y el alcance de la verificación por parte de terceros que se obtenga, variará dependiendo de la naturaleza de la emisión calificada y el emisor, los requisitos y prácticas en la jurisdicción en que se ofrece y coloca la emisión y/o donde el emisor se encuentra, la disponibilidad y la naturaleza de la información pública relevante, el acceso a representantes de la administración del emisor y sus asesores, la disponibilidad de verificaciones preexistentes de terceros tales como los informes de auditoría, cartas de procedimientos acordadas, evaluaciones, informes actuariales, informes técnicos, dictámenes legales y otros informes proporcionados por terceros, la disponibilidad de fuentes de verificación independientes y competentes de terceros con respecto a la emisión en particular o en la jurisdicción del emisor y una variedad de otros factores. Los usuarios de calificaciones de FIX SCR S.A. deben entender que ni una investigación mayor de hechos, ni la verificación por terceros, puede asegurar que toda la información en la que FIX SCR S.A.se basa en relación con una calificación será exacta y completa. El emisor y sus asesores son responsables de la exactitud de la información que proporcionan a FIX SCR S.A. y al mercado en los documentos de oferta y otros informes. Al emitir sus calificaciones, FIX SCR S.A. debe confiar en la labor de los expertos, incluyendo los auditores independientes, con respecto a los estados financieros y abogados con respecto a los aspectos legales y fiscales. Además, las calificaciones son intrínsecamente una visión hacia el futuro e incorporan las hipótesis y predicciones sobre acontecimientos que pueden suceder y que por su naturaleza no se pueden comprobar como hechos. Como resultado, a pesar de la comprobación de los hechos actuales, las calificaciones pueden verse afectadas por eventos futuros o condiciones que no se previeron en el momento en que se emitió o afirmó una calificación.

La información contenida en este informe, recibida del emisor”, se proporciona sin ninguna representación o garantía de ningún tipo. Una calificación de FIX SCR S.A. es una opinión en cuanto a la calidad crediticia de una emisión. Esta opinión se basa en criterios establecidos y metodologías que FIX SCR S.A. evalúa y actualiza en forma continua. Por lo tanto, las calificaciones son un producto de trabajo colectivo de FIX SCR S.A. y ningún individuo, o grupo de individuos, es únicamente responsable por la calificación. La calificación no incorpora el riesgo de pérdida debido a los riesgos que no sean relacionados a riesgo de crédito, a menos que dichos riesgos sean mencionados específicamente, como son riesgos de precio o de mercado. FIX SCR S.A. no está comprometido en la oferta o venta de ningún título. Todos los informes de FIX SCR S.A. son de autoría compartida. Los individuos identificados en un informe de FIX SCR S.A. estuvieron involucrados en, pero no son individualmente responsables por, las opiniones vertidas en él. Los individuos son nombrados solo con el propósito de ser contactados. Un informe con una calificación de FIX SCR S.A. no es un prospecto de emisión ni un substituto de la información elaborada, verificada y presentada a los inversores por el emisor y sus agentes en relación con la venta de los títulos. Las calificaciones pueden ser modificadas, suspendidas, o retiradas en cualquier momento por cualquier razón a sola discreción de FIX SCR S.A. FIX SCR S.A. no proporciona asesoramiento de inversión de ningún tipo.

Las calificaciones representan una opinión y no son una recomendación para comprar, vender o mantener cualquier título. Las calificaciones no hacen ningún comentario sobre la adecuación del precio de mercado, la conveniencia de cualquier título para un

inversor particular o la naturaleza impositiva o fiscal de los pagos efectuados en relación a los títulos. FIX SCR S.A. recibe honorarios por parte de los emisores, aseguradores, garantes, otros agentes y originadores de títulos, por las calificaciones. Dichos honorarios generalmente varían desde USD 1.000 a USD 200.000 (u otras monedas aplicables) por emisión. En algunos casos, FIX SCR S.A. calificará todas o algunas de las emisiones de un emisor en particular, o emisiones aseguradas o garantizadas por un asegurador o garante en particular, por una cuota anual. Se espera que dichos honorarios varíen entre USD 1.000 y USD 200.000 (u otras monedas aplicables). La asignación, publicación o diseminación de una calificación de FIX SCR S.A. no constituye el consentimiento de FIX SCR S.A. a usar su nombre como un experto en conexión con cualquier declaración de registro presentada bajo las leyes de cualquier jurisdicción, incluyendo, pero no excluyente, las leyes del mercado de títulos y valores de Estados Unidos de América y la “Financial Services and Markets Act of 2000” del Reino Unido. Debido a la relativa eficiencia de la publicación y distribución electrónica, los informes de FIX SCR S.A. pueden estar disponibles hasta tres días antes para los suscriptores electrónicos que para otros suscriptores de imprenta.